SECRETARÍA
ADMINISTRATIVA
OFICIO NÚM.:
1S/RARG/SG/O. 2321/2026

Certificación Acuerdos de Cabildo.

A QUIEN CORRESPONDA.

EL QUE SUSCRIBE **L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES,** SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS 2024-2027.

H A C E C O N S T A R:

Que el Republicano Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas, en Sesión Ordinaria de Cabildo número 40, celebrada el día 30 de octubre del año 2026, en el punto número DOCE, **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD,** el siguiente punto de acuerdo:

"Se aprueba por UNANIMIDAD, el Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia y Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto a la autorización para el arrendamiento de la Motoconformadora, con motivo de realizar trabajos de rehabilitación de calles de terracería en la Comunidad de Progreso de Alfonso Medina, en este Municipio de Río Grande, Zacatecas, con un monto total de $18,500.00 (DIECIOCHO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100)".

Se expide la presente certificación para los usos y fines legales correspondientes, en la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
"LO GRANDE DE RÍO GRANDE, ERES TÚ"

_____
L. N. I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

c.c.p.- Archivo 2026.
L.N.I'JSRM/MARA